



No por mucho madrugar...

Seguramente, así pensaron los diputados de la Comisión de Energía al aprobar el dictamen que propone eliminar el polémico horario de verano, bajo los argumentos consistentes en que origina trastornos al sueño, avalado por los "especialistas" médicos que recomiendan su abrogación, además, de que el ahorro de energía que en su momento llevó a su implementación es muy relativo, según afirman los legisladores.

o cierto es que con la misma frivolidad que lo pusieron en marcha, según decían, para aprovechar la luz natural y reducir los gastos energéticos, ahora lo pretenden desactivar y no obstante los años que venimos sufriendo la discusión, eso sí, la medida sigue demostrando ser un buen distractor de la atención que nos ocupan los grandes problemas nacionales que a todos nos causan un insomnio cotidiano que supera con mucho los 27 minutos de vigilia a que se refiere la iniciativa.

Desde luego que el asunto entraña una problemática compleja que debe ser atendida por sus implicaciones sociales y comerciales, de hecho, otros países ya lo están haciendo, sin embargo, el que hoy por hoy su atención ocupe un lugar de privilegio, no se justifica. Sobre todo, si consideramos los abismales rezagos en materias como la seguridad, combate a la pobreza, la salud y la educación. El ejemplo más actual, por su trascendencia en la opi-

nión pública y en la errática actuación de la autoridad es el caso Ayotzinapa, que está cumpliendo ocho años de los trágicos acontecimientos, sin que a juicio de los ciudadanos y principalmente de los afectados, se pueda considerar que las investigaciones

				7			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
							El Sol de México	17	02/10/2022	ARTÍCULOS Y
						7				COLUMNAS

avancen con paso firme a encontrarse con la verdad sobre el destino de los jóvenes normalistas.

En ese sentido, la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia (CO-VAJ), en su informe, tuvo el acierto de revelar la participación de algu-

nos elementos del Ejército Mexicano en los acontecimientos a través de una versión testada, para proteger algunas vertientes de la investigación, dijeron, misma que hace unos días la destacada periodista Peniley Ramírez publicara en algunas de sus partes en el periódico Reforma y por virtud de una filtración, ahora sin las tachaduras. De inmediato, tal hecho provocó la "indignación" de un sector de la prensa, de las redes sociales y de algunos representantes gubernamentales, que la censuraron, erigiéndose en defensores de la ética periodística, reprochándole airadamente su acción, se le fueron "duro y a la cabeza", argumentando la revictimización de los padres, no obstante que ellos mismos lo sugirieron desde el inicio de su reclamo de justicia y cuya investigación fue obstaculizada por las autoridades militares durante la administración anterior. No cabe duda,

"Dime de qué presumes y te diré... de qué careces"

napoleonef@hotmail.com

Pareciera que no

merecen la amplia atención gubernamental los grandes problemas nacionales, pero sí le dispensa de manera especial a la hora en que nos despertamos.